



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 16 de noviembre de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de noviembre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 19 de octubre de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1221410 presentada y reformulada posteriormente por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando la Junta Municipal de San Blas-Canillejas, junto a comerciantes y vendedores ambulantes, inicie los trámites necesarios para la elaboración del expediente de creación de un mercadillo en el parking de la calle Esfinge, para una vez terminado el periodo provisional por obras, pase a ser de periodicidad semanal.

Punto 3. Proposición nº 1221429 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar



al área correspondiente para que proceda a la adecuación de la vegetación que delimita el carril bici de la Avenida de Luis Aragonés para que pueda ser usado correctamente y sin peligro para los usuarios.

- Punto 4.** Proposición nº 1227604 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal lleve a cabo, o en su defecto inste al órgano competente, la realización de los trabajos necesarios de mantenimiento para la reparación y adecuación de las condiciones de la cancha deportiva situada en la Calle 1 de Ciudad Pegaso, en el Barrio de Rejas.
- Punto 5.** Proposición nº 1227625 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal lleve a cabo, o en su caso inste al órgano competente a llevar a cabo, la señalización pintada en la calzada de, por un lado, un paso de peatones en la confluencia de la calle Egea con la Calle Nuestra Señora la Blanca, y, por otro, la señalización de “giro permitido”, también pintado en la calzada, tanto a derecha como a izquierda, tal y como está permitido, valga la redundancia, pero no señalizado, en dicha calle.
- Punto 6.** Proposición nº 1227640 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal de Distrito adopte las medidas oportunas de mantenimiento y adecuación de instalaciones, en cuanto a mobiliario infantil, jardinería y vallado en el parque infantil situado en la calle Euterpe, junto al campo de fútbol, o inste al órgano competente a hacerlo, si fuese necesario.
- Punto 7.** Proposición nº 1227659 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando que la Junta Municipal dote, o en su caso inste al órgano competente a dotar, de elementos de esparcimiento infantil o lúdicos adecuados en el llamado “Patio rojo” de los alumnos de primaria del CEIP Ciudad Pegaso.
- Punto 8.** Proposición nº 1229060 presentada por don Luí́s Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de determinar si sería posible dotar a los edificios municipales del distrito, teniendo en cuenta sus características y el espacio disponible, de salas de lactancia que cumplan las condiciones de seguridad e higiene necesarias para que puedan ser utilizadas tanto por las trabajadoras como por las usuarias de los servicios que se prestan en nuestros barrios.



Punto 9. Proposición nº 1229077 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal, en aras de salvaguardar nuestras tradiciones y dar a las fiestas navideñas la importancia que merecen, organice, o inste al órgano competente a:

Primero.- Organizar sesiones de cine en los centros culturales o en otros edificios municipales del distrito en las que se proyecten películas aptas para todas las edades relacionadas con las fiestas navideñas.

Segundo.- Organizar en los centros culturales del distrito talleres y actividades infantiles enfocados en las fiestas navideñas y en las tradiciones españolas que se realizan durante esta época (obras de teatro, cuentacuentos, juegos, concursos de Belenes, visitas de los Reyes Magos...).

Tercero.- Realizar una campaña de difusión que tenga por objeto informar a la vecindad de las sesiones de cine y actividades infantiles que se organizarán en nuestros barrios con motivo del tiempo de Navidad.

Punto 10. Proposición nº 1229082 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal, para honrar la figura de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana en el año 1.492, en el 500 aniversario de su fallecimiento, incluya en su programación cultural visitas guiadas, gratuitas y aptas para todas las edades a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de nuestra lengua.

Punto 11. Proposición nº 1232630 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, de manera inmediata, adopte las medidas para:

Primero.- Dotar urgentemente de plantilla y medios suficiente al Punto de Atención Continuada (PAC) de García Noblejas que atiende/n a las vecinas y vecinos del Distrito de San Blas-Canillejas, que permita prestar la atención continuada en el horario de cierre de los Centros de Salud de Atención Primaria, con presencia de los profesionales médicos, de enfermería y celadores necesarios para la correcta atención a la ciudadanía.

Segundo.- Abrir, a la mayor brevedad posible, un PAC en el Distrito de San Blas-Canillejas para que nuestros vecinos y vecinas no tengan que desplazarse a otros distritos cuando necesitan atención en urgencias extrahospitalarias.



Punto 12. Proposición nº 1237602 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, y reformulada por don Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, tras la celebración de la Junta de Portavoces, solicitando instar al órgano competente a realizar un estudio para la reubicación de la cabecera del itinerario de las líneas de autobús 77 y 167, a las calles Marzo/Abril.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 13. Pregunta nº 1213601 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer la fecha de inicio de la campaña de recogida de la hoja del año 2022 y la programación de la misma.

Punto 14. Pregunta nº 1213628 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer si la Junta Municipal de San Blas-Canillejas tiene constancia de la fecha en que recibirán los fondos que adelantaron para sufragar los daños causados por la tormenta Filomena, tanto los CEIP como las EI del distrito, y los procedimientos que se van a desarrollar para dar por concluido el citado siniestro.

Punto 15. Pregunta nº 1221482 presentada por don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cómo se haya la elaboración del censo de instalaciones y emplazamientos con amianto en nuestro distrito, y como se está trabajando para la eliminación del mismo.

Punto 16. Pregunta nº 1227592 presentada por doña Rebeca Ríos López-Pintor, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer las novedades que hay en los trámites de ejecución de los nuevos contratos de limpieza de las zonas interbloques, y qué valoración se hace de los plazos públicamente planteados por el equipo de gobierno en varias ocasiones sobre dicha ejecución y las expectativas generadas en base a estos sobre la solución de la problemática de la limpieza en estos espacios.

Punto 17. Pregunta nº 1227983 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si han tenido lugar las reuniones entre el Sr. Concejal y las Asociaciones de comerciantes del



distrito, según lo aprobado en el pleno del pasado mes de septiembre, y en caso afirmativo, a qué conclusiones se han llegado para contribuir a la dinamización del pequeño comercio en San Blas-Canillejas.

Punto 18. Pregunta nº 1228013 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué ha llevado a este equipo de gobierno a modificar el modo y forma de comunicación con los grupos políticos con representación en esta Junta y con las asociaciones del distrito a la hora de convocar la periódica reunión anual para organizar nuestra Cabalgata de Reyes, cuál ha sido el resultado alcanzado, y, por qué este último no se ha comunicado públicamente a las asociaciones y partidos políticos que, por dificultad de conexión a la misma, desconocen las conclusiones acordadas.

Punto 19. Pregunta nº 1228080 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuándo se dará cumplimiento a lo acordado en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid del pasado 20 de julio de 2022, en cuanto a la gratuidad de los comedores de las Escuelas Infantiles Municipales.

Punto 20. Pregunta nº 1228100 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la valoración del Equipo de Gobierno de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas de la prevista privatización de los servicios de gestión y conservación de los jardines y huertas de la Quinta de Torre Arias al relegarse a los 11 trabajadores municipales, destinados en su mayoría en ese puesto desde 2014, a un espacio de 2 hectáreas, de unas 18 totales.

Punto 21. Pregunta nº 1228115 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si la Junta Municipal de San Blas-Canillejas y usted mismo como concejal presidente son conscientes del pésimo estado y abandono en que se encuentra el gimnasio del Polideportivo de San Blas situado en la instalación Antonio Mata, qué respuestas han dado a las muchísimas reclamaciones efectuadas y como tienen pensado solucionar esta situación lo antes posible por la gravedad que conlleva toda esta serie de hechos.

Punto 22. Pregunta nº 1229097 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer las razones por las que se ha impedido el estacionamiento de vehículos en la calle Belfast desde el 28 de octubre, fecha en la que teóricamente nuestro Ayuntamiento debería



de haber empezado unas obras, si los trabajos de los operarios han comenzado el 2 de noviembre.

Punto 23. Pregunta nº 1229101 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuál es el resultado del estudio realizado por el organismo competente para determinar si es posible construir una pasarela peatonal que conecte San Blas-Canillejas y Vicálvaro, a través de la Avenida de Canillejas a Vicálvaro, a la altura de la glorieta que sobrepasa la M-40, o llevar a cabo otra medida para unir peatonalmente por el punto señalado ambos distritos, dando cumplimiento a lo acordado por esta Junta Municipal el 15 de diciembre de 2021.

Punto 24. Pregunta nº 1229110 presentada por don Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuántas empresas con domicilio social en el distrito de San Blas-Canillejas han solicitado a través de la Agencia de Empleo ayudas a la contratación por haber contratado a personas desempleadas o demandantes de empleo en nuestra ciudad y qué canales de difusión ha utilizado esta Junta Municipal para informar sobre estas subvenciones.

Punto 25. Pregunta nº 1232777 presentada por doña María Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si está previsto en el corto o medio plazo habilitar alguna estación de Cercanías o de Metro en el Barrio de Rejas, especialmente tras el acuerdo al que el Ayuntamiento de Madrid ha llegado con el Atlético de Madrid para las parcelas aledañas al Estadio Metropolitano.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2022.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma